

ANEXO 4

AVISO DE CONVOCATORIA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA – SENASA
PROGRAMA “DESARROLLO DE LA SANIDAD AGRARIA E
INOCUIDAD AGROALIMENTARIA – FASE II”
CONTRATO DE PRESTAMO N° 4457/OC-PE
RUC N° 20414251561

CÓDIGO DEL PROCESO: 007-2020-PRODESA-PUNO

Invitación a Presentar Expresión de interés Consultor para:

“CONTRATACIÓN DE DIEZ (10) CONSULTORES INDIVIDUALES PARA EL SERVICIO DE VACUNACIÓN CONTRA PESTE PORCINA CLÁSICA EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SENASA PUNO”

En el marco del “Programa de Desarrollo de la Sanidad Agraria e Inocuidad Agroalimentaria – Fase II PE-L1229”, proyecto financiado con recursos del BID, para informarle que requerimos la CONTRATACIÓN DE DIEZ (10) CONSULTORES INDIVIDUALES PARA EL SERVICIO DE VACUNACIÓN CONTRA PESTE PORCINA CLÁSICA EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SENASA PUNO, actividades que corresponden para al componente 226. Proyecto de erradicación de las enfermedades en el ganado porcino, en el ámbito de la Dirección Ejecutiva SENASA PUNO, conforme a los Términos de Referencia adjuntos al presente.

De acuerdo a los procedimientos para la contratación de consultores individuales establecidos por el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, se convoca a las personas interesadas en participar del concurso.

En tal sentido, **si luego de revisar los términos de referencia cumple con el perfil mínimo requerido le agradeceré expresar su interés en el puesto y remitir su HOJA DE VIDA** conforme al Anexo N° 01 - Modelo de hoja de vida profesionales y técnicos (de acuerdo al formato adjunto) y los documentos que acreditan la hoja de vida **debidamente suscrito, firmado y foliado** por el consultor y deberá de presentar **a través de Tramite Documentario de la Entidad (MESA DE PARTES) sito en Jr. Moquegua N° 264 – Puno**, y/o remitir la documentación a los siguientes correos electrónicos; ovelasquez@senasa.gob.pe; apoyo_prodesa_puno@senasa.gob.pe hasta el día jueves 24 de diciembre del 2020 hasta las 12:00 horas.

Puno, 15 de diciembre del 2020.



SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA – SENASA
PROGRAMA “DESARROLLO DE LA SANIDAD AGRARIA E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA – FASE II”
CONTRATO DE PRESTAMO N° 4457/OC-PE

PROYECTO DE ERRADICACION DE LAS ENFERMEDADES EN EL GANADO PORCINO

"CONTRATACIÓN DE DIEZ (10) CONSULTORES INDIVIDUALES PARA EL SERVICIO DE VACUNACIÓN CONTRA PESTE PORCINA CLÁSICA EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SENASA PUNO"



I. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE TERMINOS DE REFERENCIA (*)

Item	DESCRIPCION	CONDICION	CONSULTOR NN
	Apellidos y Nombres	INDICAR	
	Lugar de residencia	INDICAR	
I NIVEL ACADÉMICO Y CUMPLIMIENTO DE TERMINOS DE REFERENCIA			
A) FORMACION PROFESIONAL (*)		CUMPLE/NO CUMPLE	
• Egresado en Medicina Veterinaria o Medicina Veterinaria o Zootecnia.		CUMPLE/NO CUMPLE	
• Egresado de un instituto agropecuario		CUMPLE/NO CUMPLE	
• Promotor Agropecuario		CUMPLE/NO CUMPLE	
B) EXPERIENCIA GENERAL (*)		CUMPLE/NO CUMPLE	
El consultor debera acreditar minimo un (01) año ejecutando actividades agropecuarias y/o labores de campo.		CUMPLE/NO CUMPLE	
C) EXPERIENCIA ESPECIFICA (*)		CUMPLE/NO CUMPLE	
El consultor debera acreditar minimo tres (03) meses en actividades de sanidad animal.		CUMPLE/NO CUMPLE	
D) Otros requerimientos (*)		CUMPLE/NO CUMPLE	
Contar con inscripcion en el Registro Unico de Contribuyentes (RUC) en la condicion de ACTIVO Y HABIDO		CUMPLE/NO CUMPLE	
Registro Nacional de Proveedores - Servicios (RNP)		CUMPLE/NO CUMPLE	
Declaracion Jurada (otros requisitos)		CUMPLE/NO CUMPLE	
CONDICION		ADMITIDA / NO ADMITIDA	
OBSERVACIONES			
(*) Se debe presentar los documentos que acreditan el nivel academico y cumplimiento de terminos de referencia. Los candidatos que no cumplan alguno de los requisitos no deben ser admitidos.			
II EXPERIENCIA DEL CONSULTOR			
A EXPERIENCIA LABORAL		Max. 100 Ptos.	
Experiencia general:		Max. 40 Ptos.	
El consultor debera acreditar minimo un (01) año ejecutando actividades agropecuarias y/o labores de campo.			
Acreditación: Se acreditara mediante la presentacion del Anexo 2 - la hoja de vida simple, y la presentacion de documentos certificados, y/o constancias, y/o contratos y/o adendas y/o Orden de Servicio y/o cualquier otro documento que acredite fehacientemente la experiencia requerida donde indique el inicio y termino de la prestacion del servicio.		Max. 40 Ptos.	
PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN: Más de 03 años: 40 puntos Más de 02 hasta 03 años: 30 puntos Más de 01 hasta 02 años: 20 puntos			
Experiencia específica:		Max. 40 Ptos.	
El consultor debera acreditar minimo tres (03) meses en actividades de sanidad animal.			
Acreditación: Se acreditara mediante la presentacion del Anexo 2 - la hoja de vida simple, y la presentacion de documentos certificados, y/o constancias, y/o contratos y/o adendas y/o Orden de Servicio y/o cualquier otro documento que acredite fehacientemente la experiencia requerida donde indique el inicio y termino de la prestacion del servicio.		Max. 40 Ptos.	
PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN: Más de 12 meses: 40 puntos Más de 06 hasta 09 meses: 30 puntos Más de 03 hasta 06 meses: 20 puntos			

AREA DE GES.
Vº Bº
JEFE DE AREA
SENASA PUNO

AREA DE SANIDAD ANIMAL
Vº Bº
JEFE DE AREA
SENASA PUNO

B	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	Max. 20 Ptos.	
	Equipamiento estrategico	Max. 20 Ptos.	
	<p>El consultor debera acreditar la propiedad, la posesion, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad de una (01) motocicleta para el cumplimiento de las actividades programadas en los Terminos de Referencia.</p> <p>Acreditación: Se evaluará en función a la acreditacion de la propiedad, la posesion, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estrategico de una (01) motocicleta.</p> <p>PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN: Cuenta con motocicleta: 20 puntos No cuenta con una (01) laptop: 00 puntos</p> <p>OBSERVACIONES:</p>	Max. 20 Ptos.	
	PUNTAJE TOTAL	Max. 100 Ptos.	





ANEXO "C"

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA SANIDAD AGRARIA Y LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA FASE II

CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 4457/OC-PE

TERMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN DE DIEZ (10) CONSULTORES INDIVIDUALES PARA EL SERVICIO DE VACUNACIÓN CONTRA PESTE PORCINA CLÁSICA EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SENASA PUNO

FICHA RESUMEN

UNIDAD EJECUTORA	Programa de Desarrollo de la Sanidad Agraria y la Inocuidad Agroalimentaria Fase II
COMPONENTE	226 Proyecto Erradicación de las enfermedades del ganado porcino en el Perú
PRODUCTO	01 Vigilancia epidemiológica y control de la PPC
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	01 Porcinos vacunados
RESPONSABLE	MV. Ubaldo Helden Flores Barrueta
SOLICITANTE	MV. Eva Luz Martínez Bermúdez
UNIDAD / SUB DIRECCION	SCEE
OFICINA / DIRECCIÓN	DSA



I. ANTECEDENTES

Mediante Resolución DE-130/17 el Banco Interamericano de Desarrollo aprueba el Préstamo Nro. 4457/OC-PE a la República del Perú "Programa de Desarrollo de la Sanidad Agraria y la Inocuidad Agroalimentaria Fase II", segunda operación individual bajo la Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP) de Largo Plazo del Servicio Nacional de Sanidad Agraria.

Habiendo el prestatario cumplido con las condiciones previstas en el convenio PE-X1002 para la utilización de la primera línea de crédito otorgada (PE-L1023) para el procesamiento de una nueva operación individual del CCLIP (PE-L1229); con las cláusulas contractuales, las metas y los indicadores de desempeño acordados y cumplidos; el BID ha otorgado el financiamiento para el segundo Programa por USD 100 millones complementado con USD 92,7 millones del aporte local, el cual tiene previsto ejecutarse hasta el 2023

El 01 de octubre del 2018 se suscribió con el Banco Interamericano de Desarrollo - BID el Contrato de Préstamo N° 4457/OC-PE para la ejecución del Programa de Desarrollo de la Sanidad Agraria e Inocuidad Agroalimentaria – Fase II PE-L1229.

II. FINALIDAD PÚBLICA

"Productores agropecuarios y otros actores de la cadena agroalimentaria sin presencia de las moscas de la fruta en la superficie hortofrutícola en 9 departamentos, sin presencia en el país de la peste porcina clásica y con buenas prácticas de producción, higiene, procesamiento, almacenamiento y distribución de los alimentos con mayor riesgo de contaminación".

El logro de dicho objetivo contribuirá a elevar la competitividad de los productos agrarios e incrementar los ingresos de los agricultores y la calidad de vida de los consumidores



III. DENOMINACIÓN DEL SERVICIO

Contratación de diez (10) consultores individuales para realizar el servicio de vacunación contra Peste Porcina Clásica en la Dirección Ejecutiva SENASA Puno.

IV. OBJETIVO DE LA CONSULTORIA

La presente contratación tiene como objeto ejecutar la vacunación del ganado porcino en las zonas establecidas para la vacunación en la Dirección Ejecutiva SENASA Puno, a fin de alcanzar altos niveles de vacunación de la población contra la peste porcina clásica.

V. ALCANCE DE LOS SERVICIOS

La ejecución de vacunación contra PPC en zonas establecidas a nivel de las 25 Direcciones Ejecutivas del SENASA.

VI. METODOLOGIA

Se realiza, según la población porcina a nivel de distrito, su situación de riesgo, y a su situación sanitaria respecto a la PPC (en silencio epidemiológico, de presentación esporádica, endémico, o altamente endémico), donde se vacuna a la población presente y durante el año a las poblaciones incrementales (ingreso de nuevo cerdos a la zona, nuevos nacimientos o revacunaciones).

ACTIVIDADES DEL SERVICIO:

Cada consultor debe ejecutar;

1. El servicio de vacunación de por lo menos 990 porcinos dentro de los 30 días calendarios de cada entregable, el cual incluye:
 - a) Manejo adecuado de la cadena de frío, dilución y aplicación de la vacuna.
 - b) Generar y entregar el certificado oficial de vacunación.
 - c) Registro de georreferenciación de predios donde se realiza la vacunación contra PPC (latitud y longitud) en el certificado de vacunación semanalmente.
Registro en la base de datos del SENASA (SIGSA) de al menos 248 porcinos vacunados, población porcina existente en el predio al momento de la vacunación y registro de punto GPS del predio (latitud y longitud) de forma semanal.
 - e) Abonar el importe del servicio de vacunación por el total de las vacunaciones realizadas a la cuenta corriente del SENASA.
 - f) Cumplir estrictamente la con la vacunación en la zona asignada.
 - g) Informar al SENASA al menos 01 sospecha de enfermedad de ganado porcino.

VIII. PRODUCTOS A ENTREGAR:

Cada consultor deberá realizar los siguientes entregables:

Entregables	PRODUCTOS
1er Entregable	Reporte del servicio de vacunación de por lo menos 990 porcinos dentro de los 30 días calendarios de cada entregable, el cual incluye:
2do Entregable	a) Reporte de los certificados oficial de vacunaciones generadas y entregadas.
3er Entregable	b) Reporte semanal del registro en la base de datos del SENASA (SIGSA) de al menos 248 porcinos vacunados, población porcina existente en el predio al momento de la vacunación y registro de punto GPS del predio (latitud y longitud).
4to Entregable	c) Reporte del abono del servicio de vacunación por el total de las vacunaciones realizadas a la cuenta corriente del SENASA.
5to Entregable	
6to Entregable	

** En caso se realice vacunación en brigada (solo en zonas endémicas y esporádicas a PPC) o en casos de vacunación por brote, se establecerá una meta diferenciada previa coordinación y aprobación de la DSA. Igualmente, en caso de factores climáticos adversos u otras emergencias similares que no permitan la ejecución normal de la campaña de vacunación se establecerá una meta diferenciada previa sustentación del Jefe del Área de Sanidad Animal de la Dirección Ejecutiva.





IX. PERFIL DEL CONSULTOR

- a) **Experiencia General:** Mínimo un (01) año ejecutando actividades agropecuarias y/o labores de campo.
- b) **Experiencia Específica:** Mínimo tres (03) meses en actividades de sanidad animal
- c) **Conocimientos o formación académica:**
 - Egresado en Medicina Veterinaria o Medicina Veterinaria y Zootecnia o Zootecnia
 - Egresado de un instituto agropecuario
 - Promotor Agropecuario
- d) **Otros requisitos:**
 - ✓ Declaración Jurada de No registrar incumplimientos u observaciones en contrataciones de servicios suscritas con anterioridad con la Entidad, de No estar incurso en procesos judiciales en contra de entidades del Estado peruano y de No tener inhabilitaciones administrativas o judiciales para contratar con el Estado.
 - ✓ Contar con inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) en la condición HABIDO
 - ✓ Declaración jurada de contar con los implementos mínimos de seguridad el cual debe de estar en condiciones de uso y seguridad durante todo el plazo de ejecución del servicio, siendo estos los siguientes: EPP (mascarillas, faciales, indumentaria impermeable, botas de PVC), chaleco y gorro color verde.
 - ✓ Deseable licencia de conducir motocicleta o camioneta.



X. PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN:

Tiempo (*)	Actividad	Producto	Entregable	Valorización Total
De hasta 30 días Calendarios	CONTRATACION DE DIEZ (10) CONSULTORES INDIVIDUALES PARA EL SERVICIO DE VACUNACIÓN CONTRA PESTE PORCINA CLÁSICA EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SENASA PUNO	De acuerdo con lo establecido en el numeral VII	1er Entregable	S/ 162,000.00 (Ciento sesenta y dos mil con ⁰⁰ / ₁₀₀ soles)
De hasta 60 días Calendarios			2do Entregable	
De hasta 90 días Calendarios			3er Entregable	
De hasta 120 días Calendarios			4to Entregable	
De hasta 150 días Calendarios			5to Entregable	
De hasta 180 días Calendarios			6to Entregable	
Total en días: 180 días Calendarios				

(*) A partir de la firma del contrato

Nota: Antes de iniciar el servicio deberán de presentar el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo SCTR Salud y Pensiones, el cual deberán mantener vigente durante todo el plazo de la ejecución del servicio.

Lugar de ejecución: Ámbito de la Dirección Ejecutiva Puno. La zona asignada por vacunador es establecida mediante criterio técnico por el área de sanidad animal de la Dirección Ejecutiva.

Accesos requeridos:

En atención a las actividades desarrolladas por EL CONSULTOR, la Entidad brindará acceso a los sistemas y/o bases de datos de índole informática que, de ser el caso, resulten necesarios para el inicio de las actividades detalladas en los alcances y actividades del servicio.

XI. COSTO UNITARIO DEL SERVICIO

CONSULTORIA	COSTO DEL SERVICIO
CONTRATACION DE DIEZ (10) CONSULTORES INDIVIDUALES PARA EL SERVICIO DE VACUNACIÓN CONTRA PESTE PORCINA CLÁSICA EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SENASA PUNO	Cada servicio de consultoría individual tendrá un costo total de S/ 16,200.00 (Dieciséis mil doscientos con ⁰⁰ / ₁₀₀ soles), sujeto a los impuestos de ley. Es un servicio a todo costo. (El servicio correrá con los gastos que irroguen su traslado, alojamiento y movilidad para el cumplimiento del objetivo de la consultoría)





XII. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

CONSULTOR	COSTO DEL SERVICIO
CONTRATACION DE DIEZ (10) CONSULTORES INDIVIDUALES PARA EL SERVICIO DE VACUNACIÓN CONTRA PESTE PORCINA CLÁSICA EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SENASA PUNO	El pago por la contraprestación del servicio se realizará en seis (06) partes iguales cada uno de S/ 2,700.00 con ⁰⁰ / ₁₀₀ soles, previa presentación de documento para pago, entregable y conformidad por parte del Jefe del Área de Sanidad Animal o el Director Ejecutivo del SENASA Puno

XIII. PENALIDADES

PENALIDAD POR MORA

Si EL CONTRATISTA incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la ENTIDAD le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo con la siguiente fórmula:

Penalidad Diaria = 0.10 x monto vigente / Γ x plazo vigente en días
 Dónde: F=0.25 para plazos mayores a 60 días y F=0.40 para plazos menores o iguales a 60 días

XIV. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN:

El consultor debe comprometerse a la a la confidencialidad y no difusión sobre toda aquella información y documentación de la institución a la que tenga acceso para la ejecución de este servicio, debiendo de mantener las reservas del caso y no transmitirla a ninguna persona (natural o jurídica) sin la autorización expresa y por escrito de la Entidad.

Sobre la inobservancia del párrafo anterior, esta se entenderá como un incumplimiento al contrato y resolución del mismo.

XV. CONFORMIDAD

DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	RESPONSABLE (ÁREA Y CARGO)	TIEMPO MÁXIMO PARA EMITIR CONFORMIDAD
CONTRATACION DE DIEZ (10) CONSULTORES INDIVIDUALES PARA EL SERVICIO DE VACUNACIÓN CONTRA PESTE PORCINA CLÁSICA EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SENASA PUNO	Jefe del Área de Sanidad Animal o el Director Ejecutivo del SENASA Puno	2 días calendarios.

XVI. COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN:

La supervisión de las actividades que se desarrollen durante la prestación de servicios estará a cargo del Jefe del Área de Sanidad Animal y del Jefe del Área de Gestión de la Dirección Ejecutiva SENASA Puno.

SOLICITADO POR:

APROBADO POR:

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
 SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
 Subdirección de Control y Erradicación de Enfermedades
 Dirección de Sanidad Animal

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
 SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
 DIRECCIÓN DE SANIDAD ANIMAL

M.V. Eva Luz Martínez Bermúdez
 Directora

M.V. Ubaldo Flores Barrueta
 Director General(e)

Nombre:

Nombre:

Cargo:

Cargo:



ANEXO 01
MODELO DE HOJA DE VIDA PROFESIONALES Y TECNICOS



HOJA DE VIDA

I. DATOS PERSONALES

_____ / _____ / _____
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombres

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: _____ / ____ / ____
 Lugar día mes año

NACIONALIDAD: _____

ESTADO CIVIL: _____

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: _____

RUC: _____

DIRECCIÓN: _____

Avenida / Calle N° Dpto.

CIUDAD _____ DISTRITO _____

TELÉFONO _____

CELULAR _____

CORREO ELECTRÓNICO _____

COLEGIO PROFESIONAL DE: (SI APLICA) _____

REGISTRO N° _____ LUGAR DE REGISTRO _____

II. FORMACIÓN ACADÉMICA

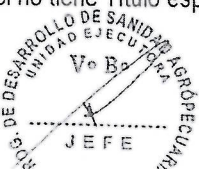
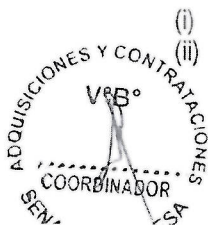
La información por proporcionar en el siguiente cuadro deberá ser precisa,

TITULO (i)	ESPECIALIDAD	UNIVERSIDAD	CIUDAD/PAÍS	ESTUDIOS REALIZADOS DESDE / HASTA (MES / AÑO)	FECHA DE EMISIÓN DEL GRADO ACADÉMICO O TITULO PROFESIONAL (ii)
Maestría					
Profesión					
Bachillerato					
Técnico					

Nota:

- (i)
(ii)

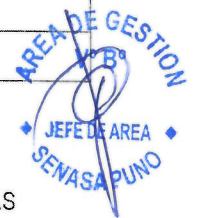
Dejar en blanco aquellos que no apliquen.
Si no tiene Título especificar si está en trámite o aún está cursando estudios.



ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

La información por proporcionar en el siguiente cuadro deberá ser precisa,

ESPACIALIDAD	INSTITUCIÓN	CIUDAD / PAÍS	PERIODO DE ESTUDIOS REALIZADOS (DESDE / HASTA)	FECHA DE EMISIÓN DEL DIPLOMA O CERTIFICADO (MES / AÑOS)	Nº TOTAL DE HORAS DE ESTUDIO REALIZADO (Nº HRS)



Nota: Se podrán añadir más cuadros si es necesario.

III. EXPERIENCIA LABORAL

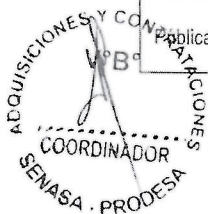
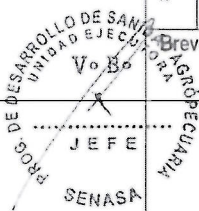
En la presente sección el candidato deberá detallar en cada uno de los cuadros siguientes, SOLO LAS FUNCIONES / TAREAS CUMPLIDAS EN CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE SERÁN CALIFICADAS. En caso de haber ocupado varios cargos en una entidad, mencionar cuáles y completar los datos respectivos.

En caso de haber realizado trabajos en forma paralela, solo se considerará el período cronológico total de dichos trabajos; es decir, no se contabilizarán las duplicaciones en el tiempo.

a) EXPERIENCIA PROFESIONAL

La información por proporcionar en el siguiente cuadro deberá ser precisa,

Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	CARGO	INICIO (MES / AÑO)	CULMINACIÓN (MES / AÑO)	TIEMPO
1					
Breve descripción de la función desempeñada:					
Marcar con aspa según corresponda: Pública (), Privada (), ONG (), Organismo Internacional (), Otro () _____					
Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	CARGO	INICIO (MES / AÑO)	CULMINACIÓN (MES / AÑO)	TIEMPO
2					
Breve descripción de la función desempeñada:					
Marcar con aspa según corresponda: Pública (), Privada (), ONG (), Organismo Internacional (), Otro () _____					



Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	CARGO	INICIO (MES / AÑO)	CULMINACIÓN (MES / AÑO)	TIEMPO
3					

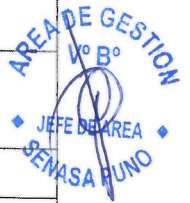


Breve descripción de la función desempeñada:

Marcar con aspa según corresponda:

Pública (), Privada (), ONG (), Organismo Internacional (), Otro () _____

Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	CARGO	INICIO (MES / AÑO)	CULMINACIÓN (MES / AÑO)	TIEMPO
4					



Breve descripción de la función desempeñada:

Marcar con aspa según corresponda:

Pública (), Privada (), ONG (), Organismo Internacional (), Otro () _____



Nota: Se podrán añadir más cuadros si es necesario.

b) EXPERIENCIA PROFESIONAL ESPECIFICA (EN LA ACTIVIDAD)

La información por proporcionar en el siguiente cuadro deberá ser precisa,

Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	CARGO	INICIO (MES / AÑO)	CULMINACIÓN (MES / AÑO)	TIEMPO
1					

Breve descripción de la función desempeñada:

Marcar con aspa según corresponda:

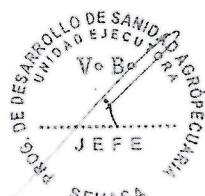
Pública (), Privada (), ONG (), Organismo Internacional (), Otro () _____

Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	CARGO	INICIO (MES / AÑO)	CULMINACIÓN (MES / AÑO)	TIEMPO
2					

Breve descripción de la función desempeñada:

Marcar con aspa según corresponda:

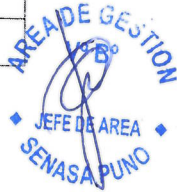
Pública (), Privada (), ONG (), Organismo Internacional (), Otro () _____



IV. COMPUTACION

Marcar con una X el nivel alcanzado (no es necesario documentar):

	BASICO	INTERMEDIO	AVANZADO
Manejo de Windows			
Word			
Excel			
Power Point			
Otros: Especificar			



V. REFERENCIAS PERSONALES

En la presente sección el candidato deberá detallar como mínimo las referencias personales correspondientes a las dos últimas instituciones donde estuvo trabajando.

Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	CARGO DE LA REFERENCIA	NOMBRE DE LA PERSONA	AÑO	TELÉFONO DE LA REFERENCIA
1					
2					
3					



La atribución de puntaje a los candidatos se basará estrictamente sobre la información registrada en los presentes formularios. Todo respaldo adicional servirá para validar dicha información y nunca podrá servir a mejorar la experiencia indicada en el presente formulario.

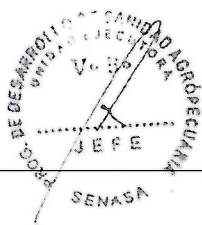
Declaro que la información proporcionada es veraz, en caso necesario, autorizo su investigación.

De ser contratado y de verificarse que la información sea falsa acepto expresamente que la entidad proceda a mi retiro automático, sin perjuicio de aplicarse las sanciones legales que me correspondan.

Fecha:

Nombre

DNI



**DECLARACIÓN JURADA
(OTROS REQUISITOS)**

Señores
COMITÉ DE SELECCION
CODIGO DEL PROCESO N°
Presente.-



Mediante el presente el consultor Identificado con DNI N°....., **DECLARO BAJO JURAMENTO:**

- i. Contar con Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo SCTR, el cual se mantendrá vigente durante el tiempo que dure el servicio.
- ii. No registrar incumplimiento y observaciones en contrataciones de servicios suscritas con anterioridad con la Entidad.
- iii. No estar incurso en procesos judiciales en contra de entidades del Estado Peruano.
- iv. No tener inhabilitaciones administrativas o judiciales para contratar con el Estado.
- v. Contar con inscripción vigente en el Registro Único de Contribuyentes (RUC).
- vi. Contar con inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores (RNP).
- vii. No contar con parientes al interior de la entidad que gozan de la facultad de nombramiento y contratación de personal, o tengan injerencia directa o indirecta en el proceso de selección, hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, por razón de matrimonio, unión de hecho o convivencia.
- viii. Contar con los implementos mínimos de seguridad el cual debe de estar en condiciones de uso y seguridad durante la ejecución contractual del servicio. Los EPP mínimo de protección y bioseguridad para la ejecución del servicio.
- ix. Contar con el equipamiento mínimo requerido en los TDRs para la ejecución del servicio.
- x. Conocer, aceptar y someterme a las condiciones y reglas del proceso de selección.
- xi. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento en el presente proceso de selección.



Puno, del 2020.

.....
Firma

Nombres:
Apellidos: